REPÚBLICA DE HONDURAS ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira Telefax: 2655-50-90 Correo:lepaera2006@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así. 51-15-06-2016 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a Quince días del mes de Junio del año 2016, reunidos en la sala de sesiones Los Alcaldes de la municipalidad de Lepaera Lempira y siendo las 5.00 p.m. De la Tarde, Preside la sesión El Señor Alcalde Municipal Edgar Antonio Murillo Cruz contando con la presencia de los Regidores: Regidor No 1 Jesús Edmundo Reyes Lara No.3 Marta Elisa Gavarrete Sales, Nº 4 Lisandro Murillo Lara, No. 5 Jacobo Torres García, Regidor No 6 Oscar Antonio Cruz Carrillo, Regidor No. 8 José Obdulio Suarez Villanueva, faltando sin excusa el Regidor No. 2 Dalma Teresa García Aldana. Nº 7 José Manuel Argueta Maldonado, Contando con la presencia de representantes De la Comunidad de Aldea Nueva, Glenda Martínez De oficina de Presupuesto y Contabilidad, Ante la Secretaria que fe desarrolló la siguiente agenda.-

6, Lectura De Correspondencia

A.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda otorgarle una bonificación por la cantidad de Lps. 750.00 (Setecientos Lempiras Exactos) al Centro de Educación Básica "14 De Julio" de la Comunidad de Lagunas De El Pedernal dicha bono será para pago de vigilancia a partir del mes de Junio hasta Noviembre del presente año 2016 en dicho centro educativo.

Dado en la ciudad de Lepaera, Departamento de Lempira a 04 Días del mes de Julio del año 2016.

Eddy Xionara Mateo Villanueva Secretaria Municipal

REPÚBLICA DE HONDURAS ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira Telefax: 2655-50-90 Correo: lepaera2006@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así. 51-15-06-2016 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a Quince días del mes de Junio del año 2016, reunidos en la sala de sesiones Los Alcaldes de la municipalidad de Lepaera Lempira y siendo las 5.00 p.m. De la Tarde, Preside la sesión El Señor Alcalde Municipal Edgar Antonio Murillo Cruz contando con la presencia de los Regidores: Regidor No 1 Jesús Edmundo Reyes Lara No.3 Marta Elisa Gavarrete Sales, Nº 4 Lisandro Murillo Lara, No. 5 Jacobo Torres García, Regidor No 6 Oscar Antonio Cruz Carrillo, Regidor No. 8 José Obdulio Suarez Villanueva, faltando sin excusa el Regidor No. 2 Dalma Teresa García Aldana. Nº 7 José Manuel Argueta Maldonado, Contando con la presencia de representantes De la Comunidad de Aldea Nueva, Glenda Martínez De oficina de Presupuesto y Contabilidad, Ante la Secretaria que da fe se desarrolló la siguiente agenda.- 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8:....

A.- Después de haber sido Discutido y analizado el tema de la política municipal de vivienda de interés social en el municipio de Lepaera, Lempira la Corporación Municipal la Aprobó, quedando dicha documento archivado en la oficina de Secretaria Municipal. Dado en la ciudad de Lepaera, Departamento de Lempira a 04 Días del mes de Julio del año 2016.

Eddy Xionara Mateo Villanueva SECRETARIA Secretaria Municipal

REPÚBLICA DE HONDURAS ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira Telefax; 2655-50-90 Correo:lepaera2006@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así. 51-15-06-2016 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a Quince días del mes de Junio del año 2016, reunidos en la sala de sesiones Los Alcaldes de la municipalidad de Lepaera Lempira y siendo las 5.00 p.m. De la Tarde, Preside la sesión El Señor Alcalde Municipal Edgar Antonio Murillo Cruz contando con la presencia de los Regidores: Regidor No 1 Jesús Edmundo Reyes Lara No.3 Marta Elisa Gavarrete Sales, Nº 4 Lisandro Murillo Lara, No. 5 Jacobo Torres García, Regidor No 6 Oscar Antonio Cruz Carrillo, Regidor No. 8 José Obdulio Suarez Villanueva, faltando sin excusa el Regidor No. 2 Dalma Teresa García Aldana. Nº 7 José Manuel Argueta Maldonado, Contando con la presencia de representantes De la Comunidad de Aldea Nueva, Glenda Martínez De oficina de Presupuesto y Contabilidad, Ante la Secretaria que da fe se desarrolló la siguiente agenda.- 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8:....

La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda aprobar la cantidad de (120,000.00) Ciento Veinte Mil Lempiras Exactos Para las Actividades de la feria Juliana que se realizaran en los diferentes eventos durante el mes de Julio.-

Dado en la ciudad de Lepaera, Departamento de Lempira a 04 Días del mes de Julio del año 2016.